



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Sistema de Datos Personales de las personas que solicitan, obtienen, renuevan o se les revoca el registro como Responsable Oficial de Protección Civil
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-31
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-02-01
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Integrar una base de datos que permita sistematizar el acceso y resguardo de la documentación que contenga información confidencial de las personas físicas que soliciten autorización o renovación de registro, en el Padrón Digital, como Responsables Oficiales de Protección Civil, con el fin de supervisar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y emitir resolución favorable, o no, a la persona solicitante.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/e8a265f67df90f6e54e17dd58f7071fa.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-443-2024